

ACTA SESION ORDINARIA N° 27
CONCEJO MUNICIPAL

Dalcahue, 10 de agosto de 2017.-

Cuando son las 14:30 horas del 10 de agosto de 2017, se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Alcalde Sr. Juan Hijerra Serón, en su calidad de secretaria del Concejo la secretaria municipal Clara Vera González y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

CARLOS CÁRDENAS BAHAMOMDE
MARCOS ANDRES EUJENIO PEREZ
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
ALVARO MUÑOZ OYARZÚN
MARIA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN

Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- VOTACIÓN PROPUESTAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- 4.- INFORME AVANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (Art. 29 letra d) LOCM)
- 5.- TEMAS VARIOS

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR :

Se somete a votación el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada con la observación del concejal Eujenio, quien indica que el concejal Alarcón se encontraba con licencia médica y aparece mencionado como presente y observa el concejal Loaiza que a la Agrupación de artesanas se aprobó un monto de \$100.000.- y no \$200.000.- como aparece en el acta.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Invitación a curso de capacitación denominado “Elaboración Moderna de Presupuesto Municipal” a realizarse en Castro los días 31 de agosto y 1 de septiembre.

Se deja abierta la participación a quienes manifiesten interés en asistir.

- Solicitud de aporte realizado por la “Agrupación Cultural y Folclórica Archipiélago Mágico” mediante la cual solicitan aporte municipal para realizar gira artística-cultural a la provincia de Palena en el mes de septiembre de 2017.
El alcalde señala que el trabajo que realiza la sra. Maruja López es muy bueno y el conjunto merece ser apoyado, pero no con todos los recursos que solicitan, que asciende a M\$1.600.- porque los recursos municipales no alcanzan, por lo que propone un aporte de \$300.000.-
La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Memorándum N° 58 de la Secplan Subrogante, mediante el cual informa de la adjudicación del proyecto “Mejoramiento Espacios Públicos Sector Urbano Dalcahue, correspondiente al PMU de la Subdere, a la empresa VIZION Ltda. Por un monto de \$16.957.457.-

- Memorándum N° 65 de la Secplan Subrogante mediante el cual solicita aprobación del Concejo para absorción de los costos de operación y mantención de los proyectos FRIL 2017:

<u>Construcción red de A.P. y alcantarillado Pasaje Rosa Hurtado</u>	<u>M\$73.000</u>
<u>Módulos gastronómicos parque Teguel</u>	<u>M\$57.000</u>

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Memorándum N° 64 de la Secplan Subrogante mediante el cual solicita aprobación del Concejo para absorción de los costos de operación y mantención del Proyecto FRIL 2017:
Construcción Acceso Escuela y Posta Tehuaco-Quetalco **M\$45.000.-**

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Memorándum N° 64 de la Secplan Subrogante mediante el cual informa que se efectuó licitación de proyecto denominado “Construcción Paraderos Urbanos, ciudad de Dalcahue” por un monto de M\$40.000.- no contando con oferentes en el proceso de apertura, razón por la que solicita autorización del Concejo para efectuar licitación privada de acuerdo a las facultades que estipula la Ley 18.695. Al respecto, el alcalde señala que es un tema que se va a dejar pendiente porque según informó el Director de Control, para efectuar esta petición hay que hacerlo en una sesión de Concejo especialmente convocada al efecto. Se ha llamado dos veces a licitación y no se han presentado oferentes.
Por otro lado, también informa que se han obtenido importantes recursos para la ejecución de proyectos FRIL, los que suman M\$130.000.-, a lo que se suma el monto aprobado para construir 5 módulos adicionales en el parque Teguel, lo cual va a permitir contar con 24 módulos, aparte de eso está el escenario con M\$60.000.- y luego se va a postular los baños, es decir, se va a invertir en el parque un total de M\$200.000.-

El concejal Loaiza señala que cuando esté toda la remodelación lista y empiece a funcionar hay que regular el funcionamiento para que los fondos que recauden las organizaciones que trabajen lleguen a las organizaciones y no que sean destinados a particulares que usan las organizaciones para obtener recursos.

El concejal Muñoz consulta si existe un reglamento y el alcalde responde que existe y se va a hacer llegar a los concejales.

El concejal Loaiza señala que debería exigirse que las organizaciones especifiquen en sus solicitudes para qué se van a utilizar los recursos que se recauden.

El alcalde agrega que las organizaciones han pedido hacer su propio módulo, lo cual se ha negado porque eso implica que otros puedan pedir lo mismo.

- Memorándum de la DAF mediante el cual adjunta informe sobre los gastos imputados a las cuentas 21.03 y 21.04, informe solicitado por el concejal Eujenio. A su vez, el concejal Eujenio propone al alcalde que considere como tema a analizar cuando se trabaje en la modificación de las plantas, se considere al personal a honorarios que realizan labores permanentes y que, según la Contraloría el gasto no estaría correctamente imputado, que este personal que hoy se encuentra realizando labores de carácter permanente sea considerado en la nueva planta como una forma de descongestionar y así permitir que otros pasen a honorarios.

Al respecto, el alcalde señala que se ha estado realizando un trabajo en equipo, partiendo por la realización de una capacitación sobre la nueva ley de plantas, en la que participaron 10 funcionarios de este municipio incluyendo al alcalde, además de funcionarios de otras municipalidades de Chiloé. La nueva ley de plantas permite aumentar el gasto en personal de planta hasta en un 42%, además contempló el aumento de grados de los funcionarios ubicados en los escalafones técnicos, administrativos y auxiliares. Ahora hay que hacer un análisis de lo que se gasta hoy versus lo que se podría gastar y con esa diferencia hay que incluir a nuevas personas en la planta, pretende hacer una planta funcional en la que se contemple actividades y funciones que hoy no están reflejadas en la planta, como ejemplo cita emergencia, tránsito, entre otros. El curso también permitió despejar algunas dudas, como la situación del alcalde, que en caso de subir de grado este mayor gasto no afecta el margen del 42% de gasto en personal de planta, considerando además, que si sube el alcalde también suben los directivos.

La concejal Villegas aclara que los cargos que existen en la Municipalidad fueron creados hace 25 años y por lo tanto, las necesidades y demandas que existen hoy son muchas y diferentes a la que existían hace 25 años atrás.

El alcalde señala que otro dato importante es que es de justicia que las personas que llevan muchos años a contrata pasen a la planta, luego, la concejal Villegas acota que muchas veces se cree que los funcionarios tienen grandes sueldos y no es así.

- Oficio del Comité Técnico Municipal mediante el cual propone cambio de metas y creación de nuevas metas para distintos departamentos.

Al respecto, el alcalde señala que lo novedoso en esta propuesta es el tema de las pausas activas.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

La concejal Villegas solicita que al menos una persona se capacite en lenguaje de señas, ya que desde el punto de vista de la inclusión es importante.

- Informe sobre la situación del terreno de la Escuela de Puchaurán, respecto de lo cual el alcalde señala que se ha hecho todo el trámite necesario para el tema de la pre básica, sólo está pendiente el tema del terreno ya que estaba a nombre de la Municipalidad y se requiere que esté a nombre de la Corporación, en principio se pidió sólo de la escuela, pero Bienes Nacionales se percató que es un solo paño y por lo tanto, se requiere el acuerdo del Concejo para que todo el terreno pase a nombre de la Corporación, por lo cual somete a votación la propuesta de pasar a nombre de la Corporación todo el terreno que alcanza 1.081,7 m².

El concejal Eujenio consulta si se contestaron todas las observaciones y responde el alcalde que fue respondido todo, son tres expedientes, pedagógico, técnico y jurídico y está entrabado en el jurídico.

El concejal Eujenio consulta si se paga la subvención y el alcalde responde que este año dan el reconocimiento sin subvención y el otro año, a partir de enero hay que trabajar el tema.

El concejal Eujenio señala que para argumentar la presentación debería considerarse que Bienes Nacionales no entregó los antecedentes en forma oportuna.

En consecuencia, se somete a votación la propuesta de entregar todo el terreno de la escuela de Puchaurán y de la posta del sector a la Corporación Municipal la cual es aprobada por todos los concejales.

- Memorándum N° 16 del Alcalde de la Comuna mediante el cual propone al Concejo agregar la función de Encargado de Tránsito al Inspector Municipal Grado 15° E.M.S.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales,
como sigue:

I. Objetivos Institucionales:

Mediana Prioridad:

Dice:

- 2.- Capacitar a lo menos 03 funcionarios municipales en lenguaje de señas.

Se cambia por:

Capacitar a lo menos al 60% del personal en pausas saludables y su importancia para la salud en el sistema musculo esqueléticos en enfermedades principalmente relacionadas a movimientos repetitivos por trabajos en oficina.

II.- Metas a cumplir por cada área de trabajo:

1.- Inspección Municipal:

Alta Prioridad:

1.1 Fiscalizar en conjunto con la Dirección de Obras, locales de Alcoholes que no tengan regulado sus recepción definitiva (38 casos).

Mediana Prioridad:

1.2 Notificar según listado entregado por Rentas y Patentes a morosos año 2012 para su posterior castigo. (23 casos).

Baja Prioridad:

1.3 Realizar reunión con locatarios de la cocinería según Ordenanza Municipal, para ver y cumplir con las disposiciones dispuestas en dicha Ordenanzas.

II. Departamento de transito :

Alta Prioridad:

2.1. Dar una mejor imagen de la comuna realizando pintado de pasos peatonales (100 metros cuadrados), instalación de señaléticas vial (20 letreros).

Mediana Prioridad:

2.2. Dice:

Confeccionar un catastro de la necesidad de Instalación y reposición de refugios peatonales en toda la comuna, para proponer al Secplac una posible fuente de financiamiento.

Se Cambia Por:

Realizar 02 reuniones en Escuelas Municipales sobre los cuidados y prevención de seguridad y tránsito que deben tener los alumnos.

Baja Prioridad:

- 2.3. Realizar 02 reuniones con Carabineros de Chile, Juzgado de Policía Local, para ver accionar que se desarrolla en conjunto.

3.- VOTACIÓN PROPUESTAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

La Directora de Administración y Finanzas presenta una propuesta de modificación presupuestaria que contempla aumento de gastos de prestaciones de servicios en programas comunitarios y que incluye gastos para Fiestas Patrias, que explica el alcalde que se considera la participación de las 4 ramas de las FFAA en el 18 de septiembre, se considera colocación de 120 guirnaldas en los postes de luz, algo nunca antes visto en la comuna, además estas guirnaldas, pasada la festividad se retiran y se guardan en la bodega para ser reutilizadas en el año siguiente. También se considera aumento del gasto del abogado, que es un cambio de cuenta y considera gastos en actividades culturales, explica el alcalde que como no se habían considerado recursos en el presupuesto, se han ido incorporando en la medida que existen las posibilidades.

También se contempla aumento del gasto de arriendo del patio o corral municipal, para que se efectúe el cierre del recinto, porque el dueño está ocupando un espacio que no está dentro del actual arriendo para dejar los vehículos y por lo cual hay que agregar espacio y éste debe estar cerrado. Asimismo, se considera el arriendo de una casa para trasladar unidades municipales como una manera de descongestionar la municipalidad. Agrega el alcalde que en el presupuesto del próximo año, de existir los recursos se va a considerar ampliar el segundo piso de la Municipalidad hacia el patio, la parte de abajo ya está contratada la pavimentación y el cierre, además de la pintura del edificio actual.

El concejal Eujenio solicita ver la posibilidad de colocar una mesa para reuniones en la oficina de concejales y el alcalde indica que se puede hacer si los espacios lo permiten.

La modificación contempla aumento de recursos para capacitación de funcionarios y el alcalde indica que estos recursos no alcanzan para todo el año, por lo que se espera más adelante colocar más recursos, además, informa que se está generando al interior de la Municipalidad un Comité de Capacitación, a través del cual se efectuará la programación de las capacitaciones, según las necesidades que manifiesten los funcionarios.

La concejal Villegas sugiere que los recursos que están destinados para ella en capacitación de concejales sean destinados a capacitación de funcionarios, porque en la medida que tengamos funcionarios capacitados se podrá atender mejor a la gente.

Otros ítems que se aumentan son los de asistencia social, aportes para salud y casos sociales en cuentas separadas, recursos para emergencias, señalética de tránsito. Además, contempla suplementación de ingresos por recursos correspondientes a salud y educación que deben ser transferidos.

El concejal Cárdenas consulta sobre los recursos para Fiestas Patrias y responde el alcalde que son los premios que se dan a la gente que participa en la fiesta criolla.

En el proyecto de Mejoramiento sistema de agua rurales se incorporan M\$6.200.- y el alcalde señala que hay que reparar los sistemas de agua de Las Monjitas y se espera respuesta a recursos de la ONEMI por M\$40.000.- para contratación de camiones aljibe.

El concejal Eujenio consulta por la reparación de El Roble y responde el alcalde que con estos recursos se contempla el abastecimiento de agua para El Roble. En el sector de Las Monjitas se repararán los tres sistemas existentes y si llegan los recursos Onemi se puede contemplar otros sectores, además, hay que considerar Vista Hermosa, porque se hizo una represa de madera que es provisoria y hay que hacer una definitiva, lo que se espera hacer con los recursos Onemi, en el sector Las Monjitas hay una petición que viene de la administración anterior para extender el sistema de agua que viene del sector Ñiucho hacia Las Monjitas, pero la DOH ha indicado que para este año no hay recursos, para el otro año puede ser, pero hay que hacer la extensión con el estándar del proyecto Ñiucho.

El concejal Muñoz consulta quién es la persona que está a cargo del tema del agua y responde el alcalde que es el Ingeniero Civil don Camilo Soto.

Luego consulta si existe un catadtro de la situación actual y responde el alcalde que hay un informe que dejó Rodolfo Navarro, quien trabajó fundamentalmente los APR, no estaba reparando los proyectos artesanales, consideraba los proyectos de Puchaurán, Quiquel, Pupetra, Teguel Pupetra Loncomilla, extensión de Ñiucho y Astilleros, los otros proyectos son abordados por Camilo y la Municipalidad se ha dedicado a abordar estos proyectos.

El concejal Muñoz solicita se entregue un resumen de dicha información o se haga una reunión de trabajo para tratar el tema y así conocer todos los problemas existentes.

Al respecto, el alcalde señala que hoy hay que reparar El Roble, Las Monjitas, habilitar el pozo donado por la Dirección de Aeronáutica para Mocopulli, Colegual Las Cruces, todos estos temas han sido vistos por Camilo y Olegario.

En cuanto a los diversos proyectos urbanos y rurales, el alcalde señala que hay que abordar el muro de gaviones en Huenteo que cuesta M\$3.000.- y se espera que no pase nada en lo que resta del invierno porque en primavera verano hay que reparar el muro de Avendaño, en Quiquel, el de Los Montaña y Goleta Ancud.

El concejal Eujenio se refiere al muro del sr. Avendaño quien señaló que tiene la voluntad de hacer toda la mano de obra si la Municipalidad le entrega la mano de obra.

El alcalde señala que si existe esa voluntad que acudan a la Municipalidad para coordinar este trabajo.

El concejal Loaiza señala que debe haber fiscalización de los trabajos que se puedan hacer porque es un trabajo que requiere de ciertas capacidades y responde el alcalde que el muro existente lo hicieron ellos, no obstante, señala que los profesionales de la Municipalidad supervisarán el trabajo que se haga y el concejal Cárdenas señala que es bueno que se considere porque llevan años esperando una solución.

Otra modificación que se contempla son los recursos para la conexión del alcantarillado municipal a la red pública, explica el alcalde que es para solucionar el problema de los malos olores existentes especialmente cuando hay calor.

En las disminuciones se considera recursos de personal de planta provenientes de los dineros que no se han ocupado producto de los dos cargos que no se han ocupado, también hay que hacer una modificación para contrata, lo que no afecta el porcentaje permitido por ley. También se sacan recursos de contratación de profesionales de Secpla que ahora serán contratados con recursos de la Subdere, saldos de encuentro de acordeonistas, aniversario glorias navales, recursos que se sacan al área salud porque según explica el alcalde no tiene problemas de dinero, se ha arreglado con los recursos de la corporación y se espera no pasar nada este año. Además se contempla aumento de recursos de salud y educación.

La propuesta es sometida a votación y aprobada como sigue:

AUMENTA GASTOS		TOTAL
21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	15895
	02.02.02 difusión de la comuna	10667
	03.03.06 Aniversario Fiestas Patrias	384
	05.05.03 oficina de deportes	1344
	06.06.03 Programas culturales	3500
22.01.001	Para personas 02.02.02 difusión de la comuna	100
22.01.001	Para personas 03.03.06 aniversario fiestas patrias	1292
22.04.999	Otros 03.03.06 Aniversario fiestas patrias	5078
22.07.002	Servicios de impresión 06.06.03 programas culturales	266
22.08.004	Servicio de mantención de alumbrado público 02.02.01	10000
22.08.007	Pasajes, fletes y bodegajes 06.06.03 Programas culturales	50
22.09.001	Arriendo de terrenos (1)	1000
22.09.002	Arriendo de edificios (1)	2500
22.09.002	Arriendo de edificios 06.06.03 Programas culturales	1000
22.09.003	Arriendo de vehiculos 03.03.06 aniversario fiestas patrias	714
22.09.999	Otros 03.03.06 Aniversario fiestas patrias	57
22.11.002	Curso de capacitación (1)	1000
24.01.002 (033)	Educación a personas juridicadas, privadas, art. 13 DFL N°1, 3063/80 (1)	1046
24.01.003 (018)	Salud a personas juridicadas, privadas, art. 13 DFL N°1, 3063/80 (1)	1562
24.01.003 (003)	Salud a personas juridicadas, privadas, art. 13 DFL N°1, 3063/80 (1)	200000
24.01.008	Premios y otros	1210
	03.03.05 Día de la juventud	150
	03.03.06 Aniversario Fiestas Patrias	1060
24.01.007	Asistencia social a personas naturales 04.04.17 salud	3000
24.01.007	Asistencia social a personas naturales 04.04.01 asistencia social	4000
31.02.004.005	Emergencias por catastrofes naturales 02.02.01	4000
31.02.004.006	Señalética de transito de la comuna 02.02.01	3000
31.02.004.038	Mejoramiento sistema de agua rurales 02.02.01	6200
31.02.004.018	Diversos proyectos urbanos y rurales 02.02.01	3000
31.02.004.064	Union domiciliaria edificio municipal 02.02.01	3500
31.02.004.065	Reparación de garitas de la comuna 02.02.01	1500
	TOTAL	288075

DISMINUYE GASTOS		TOTAL
21.01	Personal de Planta	20000
21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	10077

	02.02.03 gestión y difusión de proyectos municipales	10000
	06.06.04 encuentro de acordeonistas	77
22.01.001	Para personas	389
	03.03.11 aniversario glorias navales	386
	06.06.04 encuentro de acordeonistas	3
22.09.003	Arriendo de vehiculos	219
	03.03.11 aniversario glorias navales	182
	06.06.04 encuentro de acordeonistas	37
22.11.999	Otros (1)	10667
24.01.003	Salud a personas juridicadas, privadas, art. 13 DFL N°1, 3063/80 (1)	27000
24.01.008	Premios y otros	10
	03.03.11 aniversario glorias navales	1
	06.06.04 encuentro de acordeonistas	9

TOTAL		79057
--------------	--	--------------

AUMENTA INGRESOS

05.03.006.002	Aportes afectados (1)	200000
05.03.007.999	Otras tranferencias corrientes del tesoro público (Bono de escolaridad)	2608
TOTAL		202608

A continuación, se somete a votación propuesta de modificación presupuestaria presentada en la sesión anterior, la cual es aprobada como sigue:

AUMENTA INGRESOS:

05.03.002.999 Otras Transferencias de la Subdere M\$13.721

AUMENTA GASTOS:

22.11.999 Otras (Servicios Técnicos profesionales) 02.02.01 M\$13.721

4.- INFORME AVANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (Art. 29 letra d) LOCM):

Se encuentra presente el Director de Control Interno quien presenta al Concejo informe sobre el avance de la ejecución presupuestaria terminado el segundo trimestre del ejercicio presupuestario.

Señala que en la mañana se trabajó en comisión el tema.

En referencia a lo manifestado por el concejal Eujenio referente al error en la imputación del gasto de personal aclara que no es un error ni tiene relación con el tope de gastos, sino por el tipo de contrato.

En relación con el avance de la ejecución presupuestaria las cifras están dentro de los rangos normales y detalla en su informe los gastos y los porcentajes de ejecución.

El alcalde señala que se está viendo la posibilidad de recuperar ingresos por concepto de licencias médicas y construcciones, con una empresa que está trabajando en Chonchi y la recuperación ha sido significativa, se pagaría en función de un porcentaje de recuperación y se va a trabajar con la municipalidad y la corporación.

En la Corporación, a modo de información, se generó legalmente y con acuerdo del directorio el área de control, se contrató una profesional contador auditor y a partir del lunes se suma otra profesional de la misma área para que haga una auditoría financiera a la corporación, se hace a través de contratación de personal porque es más económico. Es sano que al cabo de 8 meses de gestión se haga una auditoría, tema que fue solicitado por el concejal Muñoz en su momento.

El Director de Control señala que en relación con las licencias médicas el plazo para recuperar es de 5 años para las isapres.

En relación al informe se refiere a los topes que deben ser enterados en otras entidades públicas como permisos de circulación, multas JPL y el tope del 7% de gastos por concepto de subvenciones.

Respecto a los informes que deben ser entregados por la Corporación señala que no han sido entregados los BEP ante lo cual el alcalde señala que ha habido algunas desvinculaciones en la corporación, ha habido muchos requerimientos de transparencia, a través de perfiles supuestamente falsos, en esta materia se ha mejorado sustancialmente la subida de información a transparencia, para lo cual ha pedido el apoyo de funcionarios municipales, de la unidad de transparencia y de informática, a partir de esa situación se pidió la creación de la unidad de control y ahora la auditoría, hace presente que en materia de transparencia el responsable principal es el alcalde, pero también los funcionarios.

La concejal Villegas recuerda que en el concejo anterior, se pedía información a la corporación y ésta no llegaba. Por otro lado, pide si se pueden entregar avances del trabajo de auditoría.

El concejal Loaiza consulta por los funcionarios que viajaron a Santiago a transparencia para ver cómo evitar que se solicite información a través de nombres falsos y responde el alcalde que fueron, pero les dijeron que no se puede evitar. Además señala que respecto al reclamo hecho por la concejal Villegas el año pasado, llegó un informe de transparencia que indica que la corporación fue auditada el 4 de mayo y al día de hoy toda la información requerida se encuentra en la página.

El concejal Muñoz señala que la información que hoy existe es notablemente mayor a la que había hace 8 meses atrás.

5.- TEMAS VARIOS:

El concejal Eujenio consulta por la petición que hizo el centro de padres de San Pedro para que se le aporten recursos para financiar deuda de agua y responde el alcalde que eso está aprobado.

También señala que el lunes se hizo una reunión sobre el PRC y en ella se vieron algunos temas discordantes, específicamente entre el PRC y la microzonificación del borde costero, por lo cual sugiere ver cómo se puede trabajar en forma coordinada ambos temas para que no resulte un problema cuando alguno de los instrumentos se encuentre aprobado.

Respecto a la reunión del PRC el alcalde hace presente la situación ocurrida con la convocatoria en la que un concejal, el concejal Muñoz invitó a personas de la comunidad en consecuencia que la reunión era de carácter técnico y focalizado a concejales y funcionarios, el tema era técnico y no consideraba la participación ciudadana. Fue una situación incómoda y espera que no vuelva a ocurrir.

El concejal Muñoz reconoce lo que ocurrió, pero antes de eso preguntó si era abierta y se le indicó que sí, además reconoce que le gusta llevar gente.

Respecto a la zonificación, el alcalde señala que Alfredo debe hacer de nuevo la validación de la microzonificación en todo el territorio, por lo que cree que aún no está aprobado.

El concejal Eujenio también da a conocer que el jueves se va a realizar una reunión de trabajo con la Bridsex en la escuela de Mocopulli para lo cual invita a los concejales a participar.

El concejal Loaiza consulta qué ha pasado con los trabajos que se iban a hacer en calle Puchaurán y responde el alcalde que está todo comprado y está autorizado, pero no se ha hecho, se hizo una solución provisoria, no ha habido problemas hasta ahora y agrega el concejal Eujenio que cuando llueve el material se arrastra hasta la calle Tenaún.

El alcalde indica que donde hay problemas es en 18 de septiembre, se reunieron con Serviu y ellos tienen obras pendientes por hacer, cambiar las tuberías desde el término de 18 de septiembre hasta Ramón Freire y se comprometieron porque está embancado el agua que pasa por el Arrayán y para eso tienen que romper, también se está revisando el proyecto de pavimentación, pero no entra en la faja que hoy existe, por lo que se va a postular la pavimentación de una vía desde arriba, el costo de ambas vías cuesta M\$560.000.- por lo que sólo se va a ver una sola vía en tanto se soluciona el tema de los terrenos y además hay que hacer unos muros más arriba, por lo tanto se va a postular una vía y el Serviu está dispuesto a apoyar.

En otros temas, el concejal Loaiza solicita que cuando se aprueben recursos a las organizaciones se les avise, porque muchas veces no se enteran y no vienen a la Municipalidad y el alcalde señala que en muchos casos ellos no vienen a retirar sus recursos y el concejal Alarcón señala que cuando una organización envía una solicitud tiene la obligación de preguntar sobre el resultado de su petición.

La concejal Villegas consulta por el avance de la construcción del Consultorio y responde el alcalde que va excelente, según la empresa tiene proyectado terminar tres meses antes, la construcción tiene la gracia de que es un edificio que debe ser entregado llave en mano, con todo equipado, es un edificio inteligente, cuenta con ascensores y cuando se entregue se entregará con la empresa de mantenimiento contratada, por lo que hay que considerar todos los gastos que va a implicar el nuevo edificio. Por otro lado, cuando se desocupe el actual edificio, pretende desocuparlo y entregarlo a una organización para que lo habilite como estacionamiento.

El concejal Muñoz consulta cómo va a quedar el diseño final del parque y responde el alcalde que se le va a pedir los diseños al arquitecto.

También felicita a la Municipalidad y los involucrados en la organización del funcionamiento del CORE porque los comentarios fueron muy positivos, porque todo resultó muy bien y el alcalde señala que todo resultó muy bien, incluso el tema de los coffee break estuvieron ad hoc para la ocasión.

Señala también el concejal Muñoz que se reparó el cierra del estadio que estaba en mal estado.

El concejal Cárdenas acota que está pendiente el tema de los kioscos para venta de comidas, las organizaciones esperan que se les den los materiales para construir o que la municipalidad haga un kiosko.

El concejal Muñoz señala que la directiva de la escuela formativa municipal solicita que se le outorice a utilizar un espacio en la escuela básica y el alcalde responde que el monitor no se ha acercado a la Municipalidad, ellos van este fin de semana a Chonchi a jugar y por primera vez la municipalidad va a otorgar movilización, van 60 personas, con un costo de M\$280.- El tema es que cualquier taller municipal debe proyectar sus salidas para evitar improvisaciones.

El concejal Muñoz entiende que esas organizaciones que están conformadas como taller deben tener una organización.

Se refiere a las invitaciones de las actividades el fin de semana organizadas por el Comité de medioambiente.

El concejal Muñoz se refiere al aniversario del Cuerpo de Bomberos el día de hoy y les envía sus felicitaciones.

La concejal Villegas se refiere a la elaboración del presupuesto 2018, señalando que por años se han entregado recursos que no resuelven problemas de fondo, por lo cual sugiere que el otro año debería hacerse un concurso por tramos y con montos más altos, orientados a sus actividades. También habría que trabajar con las organizaciones para que se planifiquen durante el año, con el objeto de que los recursos queden considerados en el presupuesto.

El alcalde señala que ya se efectuó el fichaje de jugadores lo que permitirá que los jugadores jueguen por un solo club y así evitar el tema de la proliferación de las ligas.

El concejal Loiza señala que es un tema que planteó en su momento. Respecto a los fondeve hay que tener en cuenta a qué organizaciones se va a abrir los fondeve y a qué líneas se va a orientar.

El concejal Eujenio no es partidario de limitar, sí analizar la focalización.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 16:55 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA